

AL MARGEN DE LA GUERRA DEL PARAGUAY

El convenio del 20 de febrero de 1865 entre Brasil y la República Oriental del Uruguay puso fin, tras varias e inútiles tentativas de mediación pacifista, a la ya prolongada guerra civil que se desarrollaba en el territorio uruguayo desde hacía casi dos años. La capitulación del gobierno *blanco* —presidido desde el día 15 de aquel mes por D. Tomás Villalba— aseguró el poder para el partido *colorado* y su jefe, el general Venancio Flores y permitió a la vez su entrada a Montevideo, que efectuó a caballo y con gran despliegue militar, flanqueado por el ministro brasileño José María da Silva Paranhos, de trascendente actuación en los negocios que llevaron al acuerdo. Sin embargo, no obstante iniciarse el nuevo gobierno bajo el signo de la paz, no fueron suficientes las garantías otorgadas por la potencia interventora a las principales figuras del partido *blanco* que en el exilio buscaron su salvación. Descartado el traslado a Buenos Aires, donde el gobierno de Mitre diera suficientes motivos para descubrir sus simpatías hacia la causa florista, la vecina provincia argentina de Entre Ríos sería su destino más seguro, pues por tradición y por afinidades, su gobierno siempre se había mostrado generoso con los emigrados orientales a los que, sin distinción de colores políticos, dio asilo y trabajo cuando, perseguidos o derrotados, llegaron en su búsqueda. Con la certeza de la protección del general Urquiza, el ex presidente Atanasio C. Aguirre, los generales Diego Lamas, Anacleto Medina, Lucas Moreno y el argentino Juan Saa que se había unido al ejército del gobierno meses antes, los coroneles Luis de Herrera y José Gabriel Palomeque y un conjunto muy nutrido de correligionarios civiles —que el *Jornal do Commercio* de Río de Janeiro estimó en más de 600 personas— encabezado por los dirigentes Antonio de las Carreras, Federico Nin Reyes, José Vázquez Sagastume, Francisco X. de Acha y el antiguo secretario del general Oribe, D. José Agustín Iturriaga, se embarcaron en la rada de Montevideo en cañoneras de potencias neutrales y pasaron a Guleguaychú y Concepción del Uruguay, ciudades situadas sobre la costa occidental del río fronterizo (1).

(1) JORNAL DE COMERCIO, Río de Janeiro, 4 de marzo de 1865, año XLI, núm. 62, pág. 1, col. 5. La noticia apareció con un comentario sobre los proyectos del Paraguay con respecto al Estado Oriental y a la provincia brasileña de Río Grande del Sur, que señalaba las concomitancias de los *blancos* con el presidente López y la peligrosidad de la presencia de los emigrados en la costa entrerriana. Finalmente y como síntoma revelador del pensamiento dominante en el Brasil, alertaba a las autoridades sobre este hecho y aconsejaba no descuidar su atención "por aquel lado". Pocos días después, el mismo periódico dio cuenta de la partida a Europa del general Saa y de Federico Nin Reyes. (*Ib.*, 10 de marzo de 1865, núm. 69, pág. 1, col. 5).

La llegada de los emigrados a Entre Ríos coincidió con uno de los más difíciles momentos que atravesaba Urquiza, quien si por una parte naturalmente se sentía inclinado por simpatía y antiguos vínculos —como ya lo hemos señalado— a la causa que aquellos representaban, por otra sentía los efectos del doble juego de presiones del gobierno nacional y del presidente paraguayo, que infructuosamente buscó sumarle a su política. Fiel a la palabra empeñada a Mitre, Urquiza resistió propuestas y desestimó proyectos, que no obstante su falta de apoyo crecieron en torno suyo, alentados por colaboradores y amigos. En Concepción del Uruguay, donde pasaron a residir la mayor parte de los *blancos*, los trabajos continuaron encabezados por Diego Lamas, Iturriaga, Acha, Vázquez Sagastume y el presbítero Domingo Ereño, de íntima amistad con muchos de ellos.

Sin duda, uno de los emigrados de mayor importancia política era el Dr. Antonio de las Carreras y su situación quizá la más delicada, porque sobre él pesaba la responsabilidad de los fusilamientos de Quinteros de 1858 ⁽²⁾. No es nuestra intención aquí discutir, criticar ni justificar su acción política anterior, sino señalar el hecho para comprender que el Dr. de las Carreras no podía sentirse totalmente seguro en Entre Ríos, donde aún existían numerosos dirigentes y jefes militares *colorados*.

Por su parte, el general Urquiza recomendó a la emigración oriental el cumplimiento de la absoluta abstención política impuesta por las leyes a los asilados. El general Medina y de las Carreras cumplieron el encargo y al efecto, desde Concepción del Uruguay, escribieron a Concordia y Gualaguaychú, centros de convergencia de sus compatriotas, haciéndoles conocer el deber

(2) El Dr. Antonio de las Carreras nació en Montevideo el 4 de enero de 1829. Se formó en la Academia de Jurisprudencia del Cerrito (sede del gobierno del general Oribe), se doctoró en Buenos Aires y revalidó su título en Montevideo en 1853. En ese año se desempeñó como oficial mayor del Ministerio de Gobierno; en 1854 fue Agente Fiscal en lo criminal y luego defensor de menores, ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores (en sustitución del Dr. Joaquín Requena) a partir del 4 de enero de 1858 y nuevamente desde el 24 de julio de 1859. En su primer ministerio tuvo lugar la invasión del general César Díaz desde territorio argentino, ocasión en la que adoptó drásticas medidas represivas y buscó el apoyo brasileño y la intervención armada del gobierno de Urquiza para contrarrestar la influencia de Buenos Aires, que aparejaría un eventual triunfo revolucionario. Posteriormente redactó LA DISCUSIÓN, periódico de neta filiación *blanca*. Fue miembro de la Cámara de Representantes en 1861; desempeñó una importante misión diplomática en el Paraguay en julio de 1864, durante la presidencia de Aguirre, para requerir de aquel gobierno una intervención enérgica y decisiva en el Plata y buscar el apoyo material de López para concluir con la revolución de Flores. A su regreso fue designado para ejercer nuevamente el ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, cargo que desempeñó hasta el fin del gobierno de Aguirre en febrero de 1865, para emprender luego el camino del exilio al producirse el triunfo de Flores. Falleció en 1868 a los 39 años de edad. Su actuación en la política y en el foro, corta, pero de poco común intensidad, lo revelaron como una personalidad de cultura superior y de definidas ideas, que en la última etapa de su vida política lo condujeron a la dirección partidaria y a la orientación de las relaciones internacionales del Uruguay, en consonancia con la corriente sustentada por el presidente paraguayo Francisco S. López. (Cfr. JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ SALDAÑA, *Diccionario uruguayo de biografías. 1810-1940*, Montevideo, 1945, pág. 379 y REVISTA NACIONAL, tomo XVII, Montevideo, 1942, pág. 433, nota 1); *El Corresponsal* [Francisco Xavier de Acha] al canciller paraguayo José Bergés. Rada de Montevideo, 8 de marzo de 1865, en que reproduce una carta del Pbro. Domingo Ereño que desde Concepción del Uruguay daba cuenta de una próxima misión al Paraguay y señalaba a Carreras y Vázquez Sagastume como "los más aparentes por sus relaciones" para llevarla a cabo. (BIBLIOTECA NACIONAL DE RÍO DE JANEIRO, COLECCIÓN RÍO BRANCO, en adelante BNRJ, *Col. Río Branco*, I, 30, 10, 12/5).

que les imponía la nueva situación determinada al estallar la guerra con el Paraguay. El 26 de mayo de 1865, el ex ministro uruguayo dio cuenta a Urquiza de su gestión ratificando el compromiso contraído con las autoridades de Entre Ríos, en los siguientes términos:

"... Cuando V. E. tuvo la bondad de darme las seguridades que á tal respecto requería la tranquilidad de los emigrados, pidiéndome la transmitiese á todos, manifesté á V. E. que por nuestra parte continuaríamos haciéndonos dignos de la hospitalidad que habíamos hallado en la provincia de Entre Ríos, concretándonos á nuestras ocupaciones individuales, porque si bien debía contar V. E. con la voluntad y cooperación de los orientales sus amigos, la nueva faz que ha presentado la política argentina con la alianza con el Brasil, nos imponía un rol de pasividad y expectativa, sin duda el mas decoroso para la emigración... Hasta ahora, creo que ninguno ha dado motivo de queja á tal respecto y espero que no la habrá mientras dure la contienda en que V. E. se ve empeñado. Por lo que a mí hace cooperaré con el Gral. Medina al logro de los deseos de V. E., aconsejando á mis compañeros de destierro la más completa circunspección en asuntos de política argentina" (3).

Sin embargo y pese a tan formales promesas, poco duró el clima de convivencia armónica en que vivían los refugiados, pues en los mismos días en que de las Carreras dio a Urquiza las seguridades expresadas, cundió entre ellos la noticia del próximo enrolamiento obligatorio en la guardia nacional para todos los que no justificasen debidamente la clase militar en que revisaban a la entrega de la plaza de Montevideo. Con justificada alarma, nuevamente de las Carreras se dirigió al general Urquiza y formuló un extenso y apasionado alegato en defensa de los derechos de los exiliados, calificando de arbitraria a dicha medida, "tan opuesta á los principios del derecho de gentes y tan humillante para los pobres emigrados que han hecho inmensos sacrificios por la libertad e independencia de su patria y por los derechos del ciudadano, acogiéndose en la hora aciaga al pabellón argentino en la provincia de Entre Ríos, fiados en las garantías que siempre se han acordado aquí a los extranjeros", según sus propias palabras. Incisivo y cáustico, argumentó de las Carreras que tal disposición dañaría en forma muy sensible el prestigio de Urquiza, quebraría las notorias simpatías que gozaba entre los uruguayos —muchos de los cuales recibían ahora su protección y auxilio personal— y que resultaría triste comprobación "no creer que las garantías de la Constitución Argentina eran una verdad en esta provincia, donde tiene poder y autoridad oficial su ilustre fundador" (4).

En los meses que siguieron, de las Carreras y sus compañeros se mantuvieron expectantes, alertas ante la próxima decisión del mariscal Francisco Solano López. Ocupada Corrientes por las fuerzas paraguayas e instalada allí una junta de gobierno adicta al invasor, los *blancos* vieron en estos hechos el preámbulo del acariciado proyecto de penetración paraguayana en el Río de la Plata, que dislocaría el poder de Mitre y daría por tierra con el gobierno de Flores, establecido sobre bases tan discutibles y endeblés. Las autoridades nacionales, advertidas de la agitación que crecía en la costa occidental del

(3) Antonio de las Carreras a Justo J. de Urquiza. Concepción del Uruguay, 26 de mayo de 1865, en ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Buenos Aires (en adelante AGNBA), *Archivo Urquiza*, VII; 14-4-9, legajo 137, fs. 635-636.

(4) Antonio de las Carreras a Justo J. de Urquiza. Concepción del Uruguay, 29 de mayo de 1865, en AGNBA, *ibidem*, fs. 660-661.

río Uruguay, por obra de la presencia y acción de los emigrados, sólo en el mes de agosto tomaron participación decidida en el asunto. Al efecto, el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Rufino de Elizalde convocó a una conferencia a su antiguo amigo Diógenes J. de Urquiza, a quien solicitó llamara la atención a su padre, por cuanto los emigrados estaban dispuestos a prestar cooperación inmediata a López. Es posible que tras tal actitud de la cancillería argentina se moviera la diplomacia brasileña, pero el hecho era evidente: de incorporarse los asilados a López, el gobierno de Entre Ríos quedaría decididamente comprometido, más aun cuando ya el de Montevideo había reclamado por recientes reuniones de emigrados en la costa de Landa. "... Por inspiración he negado el hecho —escribió Diógenes de Urquiza a Benjamín Victorica— pero el Dr. Elizalde dice que esto es grave y que por de pronto ha obligado á las autoridades del litoral oriental á reunir fuerzas. Si hemos de amparar á los emigrados inocentes, necesita el general Urquiza para conseguirlo, reprimir toda intenciona" (5). Mantener inmóviles y neutrales a los exiliados y cumplir con fidelidad la consigna oficial, demandó no poco esfuerzo al jefe entrerriano que, en buena medida, se vio obstaculizado por varios de sus allegados, como los generales Miguel Galarza y José Miguel Galán y D. José Gregorio Lezama, que intervinieron con decisión en favor de aquéllos.

Finalmente, y como la actividad del Dr. de las Carreras no decrecía y se tornaba comprometedor y pública, las autoridades provinciales expidieron la orden de su salida de Entre Ríos, ocasión que sus amigos y partidarios juzgaron oportuna para confiarle una misión confidencial ante el presidente López. La misma tendría por objeto comunicar al mandatario que toda la emigración oriental se hallaba pronta a unirse a la vanguardia del ejército paraguayo y llevar la guerra al Río Grande (6). En cumplimiento de este plan, de las Carreras partió de Concepción del Uruguay el 22 de agosto, con destino a Asunción. Lo acompañó el coronel argentino Telmo López y juntos pasaron a las estancias San José y San Juan, ambas propiedad del general Urquiza y luego a la situada en Vergara, perteneciente a su hijo Teófilo Urquiza. Telmo López en su curioso diario de viaje —documento de singular interés que pasó a poder del general Mitre en forma hasta la fecha ignorada y que hoy se conserva en el Museo Mitre de Buenos Aires— identifica al hijo de Urquiza simplemente con sus iniciales, sin duda para evitar comprometerlo en caso que el diario cayera en poder de la oposición y señala que en su estancia próxima a Villaguay hicieron noche, para seguir rumbo al norte de inmediato. En el pueblo La Paz, Telmo López se entrevistó con su jefe político coronel Antonio Berón, al que comunicó el plan. "Me aplaudió la idea", escribió López. En efecto y pese a las prescindencias impuestas por su cargo, Berón les brindó colaboración y el auxilio de un baqueano para el difícil cruce de la selva del Montiel. También al norte de La Paz recibieron ayuda en la estancia del ex gobernador Antonio Crespo, como lo declaró su hijo Abelardo ante el gobernador José María Domínguez. El 30 de agosto los viajeros cruzaron el río Guayquiraró e iniciaron su cauteloso pasaje por la provincia de Corrientes, tras superar algunos accidentes

(5) Diógenes de Urquiza a Benjamín Victorica. Buenos Aires, 9 de agosto de 1865, en AGNBA, *Archivo Urquiza*, VII; 14-4-11, leg. 139, fs. 79-80.

(6) Cfr. nota 1.



DR. ANTONIO DE LAS CARRERAS
Colección Museo Histórico Nacional, Montevideo.

en la marcha (7). Testimonio de ella es una carta dirigida por Antonio de las Carreras a su hermano Eduardo, en la que da cuenta de su llegada al campamento de Las Cuevas, en compañía de Telmo López, de sus compatriotas Antonio Tomé, Francisco Anavitarte y de su fiel servidor Baltasar. Refiere con detalles la penosa marcha por la región del Montiel y los estereros correntinos, hasta la llegada a las orillas del Paraná, el 3 de setiembre, y con gran optimismo comenta el jubiloso recibimiento del comandante José María Brugnez —“mi amigo de la Asunción”, como le llama— y la inmediata partida hacia Humaitá para entrevistarse con el presidente López. De las Carreras elogia ampliamente el orden y disciplina del ejército paraguayo y declara que todo cuanto se decía sobre violencias ejercidas en el pueblo, eran “infames calumnias”, para hacer emigrar a las pobres familias de la campaña, “haciéndoles creer que vienen sobre ellas los bárbaros de Mitre...” (8).

El 8 de noviembre los viajeros llegaron a Humaitá, donde permanecieron hasta el día 28 de ese mes, para luego trasladarse a Asunción, a la que entraron el 1º de diciembre a bordo del vapor de guerra *Iporá*. Ya en la capital paraguaya, sin que la documentación consultada nos permita determinar si Carreras logró aquí o en Humaitá la ansiada entrevista con López y siempre alentando la esperanza del triunfo del mariscal, vio desarrollarse tras las líneas de combate los primeros tres años de la cruenta lucha.

Con todo, aún en 1867, subsistía el antiguo plan con las modificaciones impuestas por la situación. En el mes de octubre de ese año llegaron a Asunción cuatro ex militares argentinos, emisarios del general Juan Saa, quien desde Bolivia invitó a Telmo López y demás compañeros a asociarse a la invasión armada que efectuaría sobre las provincias del noroeste argentino. Para ello aseguró Coriolano Márquez (uruguayo de nacimiento) a López que el presidente Melgarejo protegía el proyecto de Saa en La Paz y Sucre y que para llevarlo a cabo le había proporcionado cuarteles, dinero y armas. Es evidente que el personero de Saa acentuó con énfasis los preparativos que se efectuaban en Bolivia, pues nada prueba la decidida cooperación asignada a Melgarejo. Sin embargo, los hechos demostraron que el plan alentado no era aislado, sino que se integraba en otro de mayor envergadura destinado a introducir la anarquía en las provincias fronterizas con Bolivia y Chile, favorecido por la impopularidad de la guerra con el Paraguay y por los viejos resentimientos con Buenos Aires. Coriolano López advirtió a Telmo López que se esperaba mucho de la nueva tentativa y que el punto elegido para invadir la Argentina era el más adecuado porque, dada su ubicación geográfica, resultaba factible recibir los auxilios del presidente López. El panorama se presentaba auspicioso y anticipándose al primer acto de la empresa, Márquez expresó su íntimo anhelo de “entrelazar nuestras banderas con las de esta República [*del Paraguay*] y darles nuestro abrazo frater-

(7) *Diario de Telmo López del 22 de agosto hasta el 1 de diciembre de 1865*, en MUSEO MITRE (Buenos Aires), *Archivo del general Mitre. Documentos inéditos*, caja 25, núm. 7366; José María Domínguez a Urquiza (copia), Concepción del Uruguay, 6 de noviembre de 1865, en AGNBA, *Archivo Urquiza*, VII; 14-4-12, leg. 140, fs. 236-236 vta. Véase también sobre el diario de López: LA NACIÓN ARGENTINA, Buenos Aires, 9 de enero de 1869, núm. 6, pág. 2, col. 1-2.

(8) Antonio de las Carreras a Eduardo de las Carreras. Campamento de Las Cuevas, 5 de setiembre de 1865. En ARCHIVO DEL DR. RUFINO DE ELIZALDE (Buenos Aires), en poder de D. Luis de Elizalde.

nal" (9). Mas el proyecto no quedó en simples tratativas personales y poco después Francisco Solano López se interesó en hacerlo realidad. Prueba de este paso es la carta del 24 de noviembre de 1867 que el canciller José Bergés dirigió al Dr. de las Carreras, de la que se desprende que éste tampoco era ajeno a la trama. En la misma, Bergés le comunicó que desde Sucre había escrito Sáa al mariscal y que éste había aceptado la oferta, que previamente le hiciera aquél desde Europa por conducto de Eduardo de las Carreras, "para pasar á esta República con el objeto de arreglar con S.E. los medios de introducirse en la República Argentina con el fin de levantar en favor del Paraguay el antiguo partido federal en las provincias del interior". Ahora Bergés solicitaba que se esclareciera "de una manera positiva" el plan y los medios con que se contaba para llevarlo a cabo, para que López adoptase una resolución sobre el asunto (10). No queda testimonio de la respuesta de de las Carreras, si la hubo. Empero, lo positivo es que la audaz empresa se diluyó y nada de lo proyectado se concretó, como corolario de la nueva faz que asumió la guerra al producirse la marcha del ejército aliado hacia Asunción. Ahora, aunado de las Carreras a los paraguayos en sus penurias y sacrificios, emprendió la larga peregrinación en que todo el pueblo, altivo y valiente, marchaba con paso firme hacia aquel último holocausto sangriento del Aquidabán. Lejos del pensamiento de sus compañeros de viaje estaría el imaginar en ese hombre aún joven y de sobria vestimenta ciudadana, que contrastaba con la uniformidad de los atuendos militares y que caminaba bajo el abrasador sol tropical por sendas polvorientas, que fuera aquel poderoso ministro y hombre de confianza de los presidentes uruguayos Pereyra y Berro, brillante abogado y exaltado paladín de la alianza de su patria con la mesopotamia argentina y el Paraguay.

Evacuada Asunción y trasladado el gobierno al interior, la nueva situación hizo prever a los jefes aliados un próximo desenlace favorable en la ya prolongada y sangrienta guerra. La internación de los paraguayos en la selva fue el resultado de los graves reveses sufridos por López y de la necesidad de seguridad ante el avance enemigo, que tras vencer la resistencia gordiana de Humaitá, pudo por fin internarse hacia la capital paraguaya. Luego de la fracasada entrevista de Yataytí-Corá, restaban tres posibilidades para López: la victoria decisiva y ya casi milagrosa, dado el estado de aniquilamiento en que quedó su ejército después de la masacre de Lomas Valentinas, pero que bien podría darse por una conmoción o un inesperado vuelco político en alguno de los aliados; la capitulación incondicional y su salida del Paraguay, es decir el sacrificio total de su poder, que nunca aceptaría y, por último, la prolongación de una lucha desesperada y ya estéril, que conduciría al inevitable sacrificio del pueblo guaraní. Ante semejante perspectiva, optó por la última de las disyuntivas, dispuesto a llegar al último extremo con una recóndita esperanza de triunfo fortuito, merced al mejor conocimiento del terreno y los recursos naturales. Pero este López que se vio frente a tan grave encrucijada y que en última instancia comprometió el destino mismo del pueblo paraguayo y de su futuro como nación, ya no era el joven y emprendedor presidente de los primeros momentos de su gobierno.

(9) Coriolano Márquez a Telmo López. Asunción, 20 de octubre de 1867, en MUSEO MITRE, *Archivo del General Mitre. Documentos inéditos*, caja 25, núm. 7371.

(10) José Bergés a Antonio de las Carreras (copia). Asunción, 24 de noviembre de 1867, en BNRJ, *Col. Río Branco*, I, 22, 12, 2/91.

Poco a poco fue despojándose de sus remedos de cultura europea y bajo el influjo de la bebida, que exaltó hasta el paroxismo su temperamento ya tempestuoso y su fiebre de poder, fueron perdiendo consistencia los planes de gloria y de progreso para el Paraguay. En sus delirios, cada vez más frecuentes, entrevió o creyó muchas veces descubrir —con razón o sin ella— que se gestaban conspiraciones contra su persona, tendientes a facilitar la conclusión de la guerra. Crecía en efecto en algunos círculos, incluyendo el de sus allegados, el malestar provocado por los contrastes militares, las crueles medidas punitivas impuestas por López, las marchas forzosas a través de bosques, selvas y pantanos, camino a las cordilleras y las penurias cada vez mayores del pueblo, que hacían ya tremendo su sacrificio e innecesaria la postergación de la contienda⁽¹¹⁾. Fueron especialmente las opiniones pacifistas de los propios hermanos del dictador, Benigno y Venancio, las que desencadenaron su ira. A partir del momento en que halló asidero a sus sospechas, desató una violeta campaña persecutoria que tuvo como principales ejecutores al general Resquín, a los oficiales Hilario Marcó, Silvestre Aveiro y Germán Serrano y al R. P. Fidel Maíz. Para halagar a su mandatario, éstos inventaron enemigos y declaraciones, crearon tribunales sumariales y arrojaron a los campos de concentración a lo mejor de la ciudadanía paraguaya. De su sed de sangre tampoco escaparon brasileños, argentinos y uruguayos, e indirectamente los demás residentes extranjeros, que debieron acompañar este macabro tren. La única alternativa que dejaron al pueblo estoico era marchar selva adentro hacia lo ignoto o morir a lanzazos a mano de sus propios compatriotas, para que no fuera a engrosar las filas enemigas.

Al promediar el año 1868 se descubrió la que se dio en llamar "suspuesta conspiración" contra López, a la que los sicarios paraguayos dieorn contornos inusitados. Se aplicaron drásticas medidas que condujeron a una enojosa situación con las autoridades norteamericanas, pues se sindicó como alma y principal autor del complot al ministro residente en Asunción, Charles A. Washburn, al que su compatriota Porter Cornelius Bliss —bajo el evidente efecto del tormento— atribuyó el plan revolucionario, un proyecto de constitución para el Paraguay y la connivencia con el duque de Caxías para la ejecución del plan. Al amparo de la bandera norteamericana habíanse asilado en la residencia de Washburn varios extranjeros, cuya entrega le fue solicitada por el canciller Gumersindo Benites el 20 de junio. Días después, el 12 de julio, cuando la presión y el espionaje llegaron a su grado extremo, Washburn se vio obligado a entregar a parte de los refugiados en la legación, no haciéndolo con las personas del Dr. Antonio de las Carreras y Francisco Rodríguez Larreta, que también se encontraban en ella. En la misma fecha, el gobierno paraguayo le comunicó que los tribunales solicitaban perentoriamente la presencia de aquéllos, nota que Washburn contestó el 13 de julio manifestando la sorpresa de de las Carreras y Rodríguez Larreta ante semejante requerimiento, pero agregó que estaban dispuestos a marchar y comparecer para "afrontar y refutar cualesquiera cargos que pueden hacerse

(11) En la colección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro hemos tenido ocasión de ver un curioso y emotivo documento, que testimonia acabadamente el estado económico en que se hallaba el ejército. Se trata de una lista de oficiales y tropa de la 4ª compañía del batallón nº 15 compuesta por niños de 13 y 14 años con servicios reconocidos de dos años y por ancianos de 68 a 70 años. La lista figura sobre un cuero descarnado en que todavía son visibles manchas de sangre. (BNRJ, *Col. De Angelis*, II, 36, 27, 26).

contra ellos". El ministro norteamericano hizo presente su pesar al canciller paraguayo y manifestó que nunca en su vida lo había experimentado en tan alto grado por la salida de su casa de dos personas de su afecto y huéspedes de cinco meses, para los que esperaba una vindicación honrosa. Cerró la nota con una franca declaración de sus relaciones con los emigrados uruguayos, cuya situación describió con estos términos: "... Durante su larga residencia conmigo, hemos hablado naturalmente con entera franqueza sobre todas y cualesquiera cosas y me parece que si el uno o el otro alguna vez han cometido o disimulado algún acto criminal u ofensivo al gobierno del Paraguay, hubiera sabido alguna cosa de ello. Pero no lo sé. El primer nombrado, el Dr. de las Carreras, es bien sabido, vino al Paraguay, para prestar en lo posible su concurso á la causa de este país contra el Brasil, peligrando su vida y fortuna á fin de llegar aquí, pero como sus servicios no han sido utilizados, ha deseado dejarlo para el mismo objeto, en la creencia que saliendo al exterior, influenciaría en ganar las simpatías, sino el apoyo activo de una o más de las Repúblicas del Pacífico en favor de este país. Como semejante hombre, cuyos más íntimos sentimientos conozco también, hubiese podido cometer alguna ofensa contra un Gobierno, que él tanto ansiaba servir, está más allá de mi comprensión..." Con respecto a Rodríguez Larreta, Washburn hacía valer su inmunidad diplomática (era secretario de la legación uruguaya) y solicitaba se le otorgara la libertad y expidieran los pasaportes para regresar a Montevideo.

De nada valieron las argumentaciones del ministro norteamericano. El 31 de julio, Benites rechazó su solicitud y desde Luque —ya que Washburn se negó a retirar la sede de la legación de la capital— le replicó en tono acre: "... lo que más perfectamente llama la atención es que las personas asiladas en la Legación de V.E. resultan ser verdaderamente los miembros principales del complot, y que aún existen en ella dos individuos que son tan criminales, según consta de autos, como los otros asilados que V.E. á mi pedimento los ha despedido de su casa y han comparecido ya ante el tribunal competente. Sensible es que tales individuos permanezcan todavía en casa de V.E. protegidos por la bandera americana, pues V.E. no puede menos que reconocer por su misma convicción que lejos de ser miembros de la Legación, están indebidamente alojados en ella y como V.E. sabe y ha declarado que su hotel no debe servir de asilo á los criminales, reclamo nuevamente de V.E. el cumplimiento de este deber por demandarlo así la justicia y el derecho..." (12)

(12) La documentación en BNRJ, *Col. Rio Branco*, I, 30, 10, 72/80 (con los originales de Washburn) y I, 22, 11, 2 (*Copiadore de notas oficiales. 1866-1868*, 2º vol., que contiene las de la cancillería paraguaya). Parte de la correspondencia intercambiada fue publicada por: CHARLES A. WASHBURN, *Correspondencia diplomática entre el Gobierno del Paraguay y la Legación de los Estados Unidos de América y el cónsul de S. M. el Emperador de los franceses, publicada en el Semanario de la Asunción. Horrendos crímenes del tirano paraguayo. Declaraciones arrancadas por la tortura. López declarado enemigo del género humano, por el ministro...*, Buenos Aires [1868?]. Posteriormente la cuestión fue tratada por el Senado norteamericano. Véase: *Washington. U. S. A. Report of the Commitees of Foreing Affairs. Paraguayan Investigation*, Washington, 1870. Cfr.: PORTER CORNELIO BLISS, *Historia secreta de la misión del ciudadano-norteamericano Charles A. Washburn, cerca del Gobierno de la República del Paraguay, por el ciudadano americano, iraductor titular (in partibus) de la misma misión...*, Asunción [1868?], Imprenta Oficial, 323 págs. Asimismo en el MUSEO MITRE (Buenos Aires), se halla un escrito en inglés de Bliss en que critica la actuación de Washburn

En los primeros días de agosto, el Dr. de las Carreras, junto con el ex secretario del ministro Vázquez Sagastume, pasó a poder de la justicia paraguaya. El 6 de ese mes, Benites informó a Washburn que el Dr. de las Carreras ya había hecho declaración de su participación en el complot —aunque naturalmente no indicó cómo le fue arrancada— y que ella aportaba suficientes elementos de prueba para comprobar su veracidad y la conexión del mismo con el ejército brasileño. Asimismo había revelado que la correspondencia con Caxías salió de la legación con el sello del consulado portugués y por intermedio del comandante de la cañonera de bandera norteamericana *Wasp* y que el ex canciller D. José Bergés, otrora hombre de confianza de López, no era ajeno a estas maquinaciones. Según Benites, el declarante había suministrado numerosos datos sobre el movimiento que debía estallar a mediados de julio y ya no restaban dudas sobre la participación activa de Washburn, por lo que le comunicó que su persona había sido declarada no grata por el gobierno y que se le expedirían los pasaportes para abandonar el país. No obstante esta terminante resolución, Washburn efectuó un último alegato negando su participación en la supuesta conjura, en un extenso memorándum en que refutó tan graves cargos y señaló con singular energía la injusticia que se cometía con el Dr. de las Carreras, a cuyas declaraciones no daba crédito, pues las sabía emanadas de la presión (13). El enojoso incidente concluyó el 4 de setiembre, cuando el nuevo canciller Luis de Caminos envió a Washburn los pasaportes para él, su familia y el personal de la legación. Ocho días más tarde y ya en navegación hacia Buenos Aires, el ministro norteamericano se despidió del presidente López por escrito, ya que se había negado a concederle audiencia. En su nota, concebida en términos violentos pero llenos de veracidad, refutó las acusaciones y expresó: "... no creo que jamás haya habido ninguna conspiración. Las declaraciones de Bergés, de los hermanos de U., Venancio y Benigno, y del Sr. Urdapilleta, según se ha dado en las notas de los dos últimos ministros de V.E., por lo que toca ellas implicarme en haber ternido cualquier conocimiento de una conspiración son enteramente falsas y Ud. bien sabe esto, y Ud. sabe que ninguno de ellos querría confirmar o afirmar la declaración que se les imputa, si estuvieran fuera del poder de Ud., pues lo negarían in totum y declararían que nunca lo habían hecho, o que si lo habían hecho, sería bajo la tortura. Declaraciones de ese género debía Ud. saber que no tendrían ningún peso fuera del Paraguay, ni una palabra de ellas será creída y que todas ellas pueden ser negadas por ellos, y que Ud. tendría no solamente que matar a todas las personas que las han hecho, sino también a todos los que las han arrancado por la fuerza..." (14). Fatal sugerencia resultaría ésta para el destino de los acusados!

y los *Apuntes históricos del Río de la Plata* (en español) del mismo autor. Ambos documentos fueron tomados al enemigo por el ejército argentino. (Cfr. MUSEO MITRE, Buenos Aires, *Archivo del General Mitre. Documentos inéditos*, caja 25, núm. 7432 y 7433; caja 26, núm. 7607 y *La Tribuna*, Buenos Aires, 14 de enero de 1869, núm. 4481, pág. 1, col. 5-6.)

(13) Benites a Washburn. Luque, 6 de agosto de 1868. En BNRJ, *Col. Río Branco*, I, 22, 11, 2/64 y original del memorándum de Washburno a Benites. Asunción, 11 de agosto de 1868, en *ib.*, I, 30, 10, 80.

(14) Washburno a Francisco Solano López. Vapor *Wasp*, frente a la Angostura, río Paraguay, 12 de setiembre de 1868. En WASHBURN, *Correspondencia diplomática, etc.*, cit., págs. 13-14 y JUAN CRISÓSTOMO CENTURIÓN, *Memorias o reminiscencias históricas sobre la guerra del Paraguay*, tomo III, Asunción, 1944, págs. 267-268.

Si la conspiración existió realmente, ella no pudo haber nacido ni del pueblo ni del ejército, enteramente sometidos al dictador y carentes ya de probables jefes, eliminados por la acción de López. Quizá el hecho no haya pasado de una intriga de palacio, familiar, ante el temor de perder los bienes por la proximidad del invasor, como observa Arturo Bray. "En aquel espeso ambiente de espionaje constante —relata con gran justicia el historiador paraguayo— de delaciones rastreras estimuladas a precio de oro y de intrigas infames tejidas a costa de la vida del prójimo, no era fácil encauzar y cristalizar un intento de rebelión, siempre suponiendo que el tal intento haya podido existir en el seno del ejército o del pueblo. El respeto —rayano en terror— que por el 'caraí' se sentía era tan grande en el alma colectiva, como para descartar todo pensamiento de hacerle frente. No estaba el clima ni prestábanse las cosas para dar el grito..."⁽¹⁵⁾

Son escasos o poco difundidos los relatos sobre los últimos días del Dr. de las Carreras. Resultan empero dignos de ser tenidos en cuenta, pues a pesar de tratarse de fuentes de diverso origen y filiación, hay en ellos una total coincidencia sobre este episodio. Juan Crisóstomo Centurión pinta el campo o villa de San Fernando, a donde se trasladó a los prisioneros, como un verdadero infierno: "... Por doquier uno echaba la vista —escribe con valor testimonial— no veía sino presos, todas personas respetables, conocidas, y con quienes uno estaba ligado por los vínculos del parentesco, de amistad o de gratitud. Por todos lados no se escuchaba sino el gemido de los sufrimientos, los ayes del dolor y de la desesperación y los clamores de muchos inocentes que la calumnia los arrastraba y precipitaba a una vorágine infernal de donde nadie volvía a salir con vida!..."⁽¹⁶⁾

Con respecto al arribo del Dr. de las Carreras al campo de concentración, Juansilvano Godoi relata la penosa marcha que debieron efectuar los prisioneros a lo largo de montañas y sendas, internándose en estrechos desfiladeros hasta penetrar en una selva aislada e intransitable. En el camino, escribe Godoi, reinó cierta confusión en un momento, lo que le dio oportunidad para cambiar unas pocas palabras con el ex ministro uruguayo. Carreras le inquirió sobre la suerte corrida por Washburn y él, con el mayor sigilo, le dio seguridades sobre la salida del ministro norteamericano y le preguntó si había algo de verdad en sus declaraciones. Godoi reproduce el diálogo: "... me replicó con rapidez convulsiva: —No, no, mentiras, todo es metira, desde el principio hasta el fin. —Por qué las hizo entonces, le pregunté, tal vez innecesariamente. —Ese terrible padre Maíz, contestó, me torturó con la 'uruguayana' por tres días seguidos y después me pulverizó los dedos con un martillo..." Godoi cierra el relato sin comentarios: "... Me miró con la espresion de un hombre completamente agobiado por los sufrimientos y me mostró sus mutiladas manos en prueba de verdad de lo que decía".

Este mismo testigo presencial traza un acabado retrato de de las Carreras y expone que su estado físico era lamentable: "... había cambiado tanto que apenas pude reconocerle. Descarnado, manchado de barro y de sangre, no era sino una sombra de lo que había sido; durante dos meses había estado acostado de la misma manera que le ví, al aire libre y sin más abrigo contra

(15) ARTURO BRAY, *Solano López. Soldado de la gloria y del infortunio*, Asunción, 1958 (2ª ed.), pág. 245.

(16) CENTURIÓN, *Memorias, etc., cit.*, t. III, pág. 155.

las lluvias y el calor del sol, que una ráida frazada. Había convertido ésta en su asiento y procuraba interrogarme furtivamente con el movimiento de los labios. Tenía las manos envueltas en unos trapos sucios; los desató y me mostró sus dedos tan horriblemente mutilados, que me descompuise; pasó la mayor parte del día sentado e inmóvil; sus ojos estaban hundidos; su vista clavada en la tierra, y sus escasos y grises cabellos flotaban al aire y le caían a la cara sin que él lo apercibiera. Su criado, el pobre Baltasar, estaba en un rincón más remoto, acostado boca abajo y en esa posición permaneció rehusando todo alimento, hasta que murió pocos días después..." (17)

Esta visión dolorosa del prisionero fue también descrita por otros contemporáneos. Max Von Versen, oficial prusiano contratado por López, que presencié las escenas de San Fernando, Ita Ybaté y las ejecuciones diarias, recuerda: "... El ministro Carreras, oficiales de alta graduación y sacerdotes estaban conmigo en el mismo cepo... Varias veces la muerte se llevaba a mis vecinos, entre ellos un oficial argentino Falcón, que recientemente había caído prisionero..." (18). Y Adolfo Découd, traza una rápida y vívida semblanza de los uruguayos conducidos a San Fernando: Francisco Rodríguez Larreta, "caballeresco, inteligente y jovial", Antonio Nin Reyes, Anavitarte, el coronel Laguna y de las Carreras, que estaba "andrajoso, macilento, tendido sobre un pedazo de cuero en un charco de barro, él mismo ya era una especie de barro y cuero!" (19).

Sin duda, la figura del Dr. de las Carreras había sufrido notable transfiguración, como señala Godoi, a tal punto que el viajero Masterman, que lo conoció en aquellos días de crueles padecimientos, le atribuyó más de veinte años de los que en realidad contaba, cuando lo evocaba: "... El Dr. de las Carreras, que tenía cerca de sesenta años de edad, era bajo y delgado; su cabeza era buena, sus facciones delicadas y sus maneras estremamente nerviosas á causa de su mala salud; hablaba con suma facilidad..." De Rodríguez Larreta escribió: "... era un hombre joven y buen mozo; sus maneras eran notablemente simpáticas y su porte era culto. Había leído mucho, hablaba bien el francés y aprendía el inglés..." Es evidente que, no obstante las precarias condiciones físicas de ambos prisioneros, su educación y cultura poco comunes en el medio, dejaron marcada impresión en quienes los trataron en aquellas circunstancias (20).

El 27 de setiembre una guardia armada condujo a un pequeño monte cercano al Dr. de las Carreras y al ex ministro de López y principal juez de la conspiración, D. Gumersindo Benites, que terminó envuelto en la trama que él mismo contribuyó a urdir. Iba a tener lugar la presentida ejecución en el mismo lugar donde había caído Benigno López días antes.

De los últimos momentos de de las Carreras queda el testimonio pormenorizado y patético que su compañero de sufrimientos, el arquitecto inglés

(17) JUAN SILVANO GODOI, *Documentos históricos. El fusilamiento del Obispo Palacios y los tribunales de sangre de San Fernando*, Asunción, 1916, págs. 39 y 23.

(18) MAX VON VERSEN, *Trozos selectos de la obra Viajes en América y la guerra Sud-Americana, por el mayor prusiano...*, en A. REBAUDI, *El lopizmo*, Buenos Aires, 1923, pág. 37.

(19) ADOLFO DECOUD, *Historia de una conspiración en el Paraguay. Gustavo Bayon de Libertat. Páginas de un proceso*, en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, tomo LVI, Buenos Aires, abril de 1917, pág. 457.

(20) JORGE FEDERICO MASTERMAN, *Siete años de aventuras en el Paraguay*, Buenos Aires, 1870, págs. 212-213.

Alfonso Taylor⁽²¹⁾, dirigiera desde Asunción y más de un año después, ya próxima la liquidación de la guerra, al hermano político de aquél, D. John Mitchell, residente en Montevideo. Este documento reveló a los familiares del ex ministro el desenlace de sus penurias, ignoradas hasta entonces por los suyos y por sus compatriotas. Al respecto escribió Taylor a Mitchell: "... A su cuñado lo ví varias veces después, en Las Lomas; era un completo esqueleto, casi desnudo; varias veces le oí pedir al oficial que nos vigilaba, ropa y cambio de comida —nunca se le dió—. Le aseguro que aquello era un horrible estado de miserias, llenos de inmundicia, cubiertos de insectos y de cicatrices pequeñas. Me acuerdo perfectamente de la tarde en que fue fusilado, puesto que se hallaba preso cerca de mí: eran mas o menos las 4, cuando vino un oficial y eligió 50 entre nuestros pobres y miserables desgraciados, para ser fusilados, yo aun quedaba con algunos otros, cuando ví algunos soldados que se acercaban y en medio de ellos venía el Dr. Carreras; se le entregó al oficial que mandaba el pelotón ejecutor y fue llevado a un foso... 15 minutos después todo había concluído. El Dr. Carreras se hallaba muy debil y como he dicho antes, muy delgado: debe haber sido para él un desenlace feliz... (22).

Otro testimonio coincidente con el anterior es el que nos dejara Masterman, a quien reproduce Godoi. Contempló la marcha resignada de la pequeña caravana, a la que flanqueaban algunos soldados provistos de azadas y dos sacerdotes y dice que en tan crucial momento rogó para que la ejecución no se demorara. Con pesar agrega luego: "... pero he sabido recientemente que les estaba reservada una suerte más terrible! furon bárbaramente atormentados largo tiempo antes de ser ejecutados. Aguardé el fin con una ansiedad febril, y ya era muy tarde cuando una ligera nube de humo, levan-

(21) El arquitecto Alfonso Taylor nació en Londres. En 1858 fue contratado para construir obras públicas por el gobierno paraguayo y en 1861 renovó el contrato y trasladó su familia a Asunción. En 1869, reclamada su libertad por el gobierno británico, le fue otorgada por López y marchó a Buenos Aires. Julio César Chaves se refiere en elogiosos términos a Taylor: "... inglés, notable ingeniero arquitecto, dirigió las obras de construcción del palacio. Por su actuación mereció ser distinguido con el grado de Caballero de la Orden Nacional del Mérito. (Cfr.: JULIO CÉSAR CHAVES, *El Presidente López. Vida y gobierno de Don Carlos*, Buenos Aires, 1955, pág. 295). Godoi recuerda la presencia de Taylor en San Fernando y lo describe: "Mr. Taylor, el arquitecto, no tenía grillos, pero parecía lamentablemente enfermo y fatigado..." (GODOI, *Documentos históricos, etc., cit.*, pág. 31). Las reclamaciones del gobierno británico por las prisiones arbitrarias de sus súbditos dieron lugar a un agrio cambio de notas entre Gregorio Benites, ministro paraguayo residente en París y Londres y el canciller inglés Mr. Stanley. En abril de 1868, insistía Benites en que "solo por una equivocación involuntaria pueden ser presentados como detenidos los individuos que fueron al Paraguay libremente, que han renovado libremente sus contratos y que son libres de salir hoy mismo del Paraguay por su frontera occidental, sin necesidad de tocar el suelo de sus enemigos..." Y como si el camino indicado fuera de fácil tránsito, agregaba en descargo de su gobierno: "... En cuanto a los poquísimos ingleses que sirven al Paraguay, me permitiré añadir Milord, que ninguno de ellos está ocupado en servicio militar, ninguno es soldado. Como ingenieros y maquinistas fueron contratados en Inglaterra en tiempo de paz y para servir en obras y trabajos de paz, en los que proseguirán después que acabe la guerra". Mas el gobierno británico no compartía el optimismo de Benites y exigió la libertad de sus súbditos que, como ya señaláramos, se produjo a fines de 1869, casi al concluir la contienda. (Gregorio Benites a Mr. Stanley, París, 2 de abril de 1868. Copia destinada a Francisco Solano López e interceptada por las autoridades argentinas. En ARCHIVO DEL DR. RUFINO DE ELIZALDE, Buenos Aires).

(22) Ver apéndice I.

tándose sobre los arbustos, me reveló que todo había concluído; que los malos habían dejado de molestar y que los fatigados estaban en paz..." (23).

No vaciló tampoco López en cubrirse con su propia sangre: sus hermanos Benigno y Venancio; sus cuñados el general Vicente Barrios y Saturnino Bedoya, el obispo Manuel Antonio Palacios, el ex canciller Bergés, quizá la figura más respetable de su gobierno, hallaron la muerte junto a centenares de paraguayos y extranjeros, como el argentino Telmo López o el otrora poderoso ministro uruguayo Antonio de las Carreras. Singular paradoja la del destino de este hombre, que en aras de un ideal y en búsqueda de inútil amparo lo llevó junto al poderoso mandatario por cuya causa arriesgó su propia vida y reputación y perdió fortuna y halagos materiales, para concluir así, pobre espectro del pasado, en una fosa común, confundidos sus restos con los del pueblo paraguayo en el abrazo de la eternidad.

ALICIA VIDAURRETA DE TJARKS.

(23) MASTERMAN, *Siete años de aventuras, etc., cit.*, pág. 252 y GODOI, *Documentos históricos, etc., cit.*, págs. 50-51. Sobre la supuesta conspiración y los episodios posteriores, véase: BLISS, *Historia secreta, etc., cit.*, cuya autoría es probable pertenezca al R. P. Fidel Maíz; JOHN LE LONG, *Les Républiques de la Plata et la guerre du Paraguay. Le Brésil*, París, 1869, págs. 39 y ss.; JORGE THOMSON, *La guerra del Paraguay*, Buenos Aires, 1869, págs. 358-381; *Tablas de sangre de Francisco Solano López. Fusilamientos en seis meses. Prueba de una tiranía atroz. Diario de Resquín*, publicado por MASTERMAN, *Siete años, etc., cit.*, págs. 371-380, en el que la muerte de Carreras figura anotada en la página 377 y da un total de 605 víctimas entre el 17 de junio y el 14 de diciembre de 1868; *Importante documento para la historia de la guerra del Paraguay. Declaración del General Francisco Isidoro Resquín, Jefe del Estado Mayor Paraguayo, prestada en el Cuartel General del Ejército Brasileiro en Humaitá el 20 de marzo de 1870*, Imprenta del Telégrafo Marítimo (sin lugar ni fecha de impresión), 9 págs., donde pueden leerse los detalles aportados por Resquín sobre las "torturas, cepo uruguayana y rebenque" a que eran sometidos los acusados para arrancarles la confesión, sin excluir a los extranjeros, que "fueron muertos por suponerse cómplices de Benigno y comprados por él..."; *Declaración de los señores siguientes: Francisco Antonio Resquín, Juan Crisóstomo Centurión, Silvestre Aveiro, Manuel Palacio*, en *Revista del Paraguay*, Buenos Aires, noviembre de 1892, n.º 11, págs. 545 y ss.; MANUEL AVILA, *Apuntes sobre la conspiración de 1868*, en *Revista del Instituto Paraguayo*, n.º 17, Asunción, junio de 1899, págs. 215-228 y n.º 23, enero de 1900, págs. 3-30; A. REBAUDI, *Guerra del Paraguay. La conspiración contra S. E. el Presidente de la República Mariscal Don Francisco Solano López*, Buenos Aires, 1917, 157 págs.; EDUARDO ACEVEDO, *Anales históricos del Uruguay*, t. III, Montevideo, 1933, pág. 550; JOAQUÍN NABUCO, *Um estadista do Imperio. Nabuco de Araujo*, t. I, San Pablo, 1936, pág. 432, nota 2; EFRAIM CARDOZO, *Paraguay independiente*, en *Historia de América y de los pueblos americanos*, dirigida por Antonio Ballesteros y Berretta, Barcelona, 1949, págs. 242-243; MARÍA AMALIA DUARTE, *Entre Ríos y la amenaza de invasión paraguaya a Santa Fe. Año 1865*, en TRABAJOS Y COMUNICACIONES, n.º 6, La Plata, 1957, págs. 72-80.

En cuanto a las informaciones periodísticas contemporáneas sobre la muerte de Carreras, son muy escasas. En 1865, LA TRIBUNA, diario colorado de Montevideo, inquirió sobre su destino, acotando que "la suerte de los blancos en el Paraguay es el premio merecido que les reservaba la causa de que se hicieron paladines", mientras que en el mismo sentido se expresaba el principal diario liberal carioca tres años después. (Cfr.: LA TRIBUNA, Montevideo, 25 de diciembre de 1865, n.º 240, pág. 2, col. 4 y CORREIO MERCANTIL, Río de Janeiro, 16 de septiembre de 1868, año XXV, n.º 255, pág. 1, col. 2).

APENDICE I

*Copia de carta de Alfonso Taylor a John Mitchell. Asunción, 14 de diciembre de 1869.
Traducción del original inglés, de época*

[f. 1]	Traducción del original. Recibida en Montevideo 18 diciembre/ 69.	Asunción, 14 Diciembre 1869. John Mitchell Esq. Montevideo.
--------	---	---

Muy señor mío:

En contestación á su carta debo manifestar que el Dr. Antonio de las Carreras fué hecho prisionero á fines de Julio 1868 y enviado á San Fernando adonde yo ya permanecía detenido: pronto su salud se resintió, debido á los castigos (azotes) que se le aplicaron, además del "cepo" de Uruguayana: nuestra racion de comida era muy pequeña, dormíamos sobre el suelo sin resguardo alguno del sol y lluvia, amarrados en el suelo desde las 4 p.m. hasta las 7 a.m., a la mañana siguiente no se nos permitia hablar entre nosotros ni por señas so pena de fuertes castigos.

[f. 2] A principios de Setiembre recibimos orden de marchar de San Fernando á Las Lomas (una distancia de 110 millas). Hallandose su hermano politico en gran estado de debilidad fue puesto en una carreta de bueyes junto con otros. Goultrnig (sic); yo y otros que aun quedabamos, tuvimos que caminar pues faltaban bueyes para las carretas. A su cuñado lo vi varias veces despues, en Las Lomas; era un completo esqueleto, casi desnudo: varias veces le oi pedir al oficial que nos vigilaba, ropa y cambio de comida —nunca se le dió—. Le aseguro que aquello era un horrible estado de miseria, llenos de inmundicia, cubiertos de insectos, y de cicatrices pequeñas. Me acuerdo perfectamente de la tarde en que fue fusilado, puesto que se hallaba preso cerca de mi: eran mas o menos las 4, cuando vino un oficial y eligió 50 entre nosotros pobres y miserables desgraciados, para ser fusilados, yo aun quedaba con algunos otros, cuando vi algunos soldados que se acercaban y en medio de ellos venia el Dr. Carreras; / se le entregó al oficial que mandaba el pelotón ejecutor y fue llevado á un foso... 15 minutos despues todo habia concluido. El Dr. de las Carreras se hallaba muy débil y como he dicho antes, muy delgado: debe haber sido para él, un desenlace feliz.

Con respecto a Caravia y Antonio Tomé, fuimos juntos prisioneros: salimos de la Asunción el 22 de Julio para San Fernando, con fuertes grillos y amarrados á la borda del buque con cuerdas: al dia siguiente, marchamos despues de llenar una distancia de 7 ½ millas que nos tomó once horas para efecutarla, sin comer ni beber: se nos registró por el mismo oficial (Serrano), se nos quitó nuestros relojes y dinero, y a los tres se nos ató con cuerdas de cuero. En un momento que se alejó el oficial, ambos me dijeron "Dios mío Taylor, vamos a la muerte" — se les aplicó 100 azotes á cada uno en una chosita. Cuando pasaron a la mañana siguiente, me enseñaron las nalgas y espaldas de todos colores, en algunas partes carne viva —no quedaron mucho tiempo tranquilos pobres, se les puso en el cepo, 6 fusiles, uno a las corvas y el resto sobre el pescueso y con cuerdas bajo la cabeza, hasta las rodillas, quedando en esa posicion todo el tiempo que diese la gana á los oficiales de guardia: nuevamente se les azotó: algunos días despues fueron fusilados con 30 ó 40 otros Italianos, Franceses, Alemanes y Paraguayos. El pobre Caravia me quería decir algo, pero no pdo: Tomé, al pasar, dejó caer su saco, yo lo recojí, no podía hablar porque los oficiales estaban cerca, pero su mirada me lo dijo todo, la horrible mirada de desesperación decia 'diga a mis amigos como y donde he muerto'.

Con respecto a Laguna y Telmo López, Antonio Nin y Reyes: Telmo López fue fusilado en Las Lomas; los pies de este pobre así como sus pantorrillas estaban en un estado lastimoso; debido á la larga caminata sufrió mucho: también estuvo en el 'cepo'.

Nin Reyes fue fusilado en San Fernando junto con algunos extranjeros. Laguna no sé, pero todos los extranjeros fueron cruelmente tratados y ejecutados en San Fernando.

Mi pluma no puede describir los horribles tormentos que presencie en San Fernando y en Las / Lomas, trato de olvidar lo pasado pero no me es posible y creo á veces que mi vida fue salvada para servir á alguna gran causa, como la salvé? es un verdadero milagro —al borde del sepulcro, mis huesos perforaban ya la piel, un día mas y hubiera perecido.

Debo pedir á Vd. excusas, por no haber escrito antes pero, el rescate de mi esposa é hijos, el alimentarlos y vestirlos, me han quitado el tiempo que he tenido que dedicar al trabajo, á fin de poder realizarlo, me siento feliz al verme nuevamente reunido á ellos, aunque todavía mi hijo mayor se halla con Lopez. Pienso regresar á Europa: si permanezco algun tiempo en Montevideo me tomaré la libertad de pasar á saludarle.

No he detallado mas, pero la información que le envío es fidedigna —creo imposible el hallar los restos del Dr. Carreras.

Espero, estimado señor el que excuse el tiempo transcurrido sin contestar, pero el asunto es demasiado doloroso; deseo olvidar el pasado y pensar en un porvenir más apacible.

Quedo sinceramente suyo

Alfonzo Taylor. [*firmado*]

(ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Buenos Aires, División Documentación Donada VII; 1-4-28).

APENDICE II

Memoria de algunos sucesos que tuvieron lugar en el Ejército Paraguayo desde el Campamento de San Fernando hasta el de Pikysry en la Villeta

En medio de dos espaciosas y aseadas plazas econtrábase situado el Cuartel General del Mariscal López en el Campamento de San Fernando. En el extremo Este de la asera del Sud de la plaza que se halla atras se habrán visto cinco cuartos unidos de techo pajiso trabajados con alguna desensia comparativamente á las casas de Campamentos. Desde el mes de Abril del año 68 se veía entrar y salir en esta casa el Presbítero Evangelista Barrios Arcediano del Senado Eclesiástico del Paraguay, Ramona Egsuiza, Bernardo Artaza extranjero, dos señoritas paraguayas con apellido de Carreras y María Antonia Decoud y algunos otros varones y mujeres, estas bajo custodia y aquellos bajo custodia y engrillados. Benigno López se encontraba ya bajo una numerosa guardia en un ranchito de Campamento, y Saturnino Bede ya preso también iba y venía á declaraciones en la habitación contigua al corralon del Cuartel General del Coronel de caballería Manuel Nuñez (fusilado después por la causa de todos los fusilados).

Clara y continuamente se percibía el golpe brutal del azote y los lastimeros ayes del infeliz que sufría en la plaza de atrás del Cuartel General en que se hallaban los presos.

La casa de cinco cuartos referida arriba era un tribunal en que se escribía incesantemente de día y de noche / compuesto por los Fiscales Presbíteros Fidel Maíz y Justo Román y los Diaconos Donato Gamarra y N. Benítez, el primero Escribano y el segundo su auxiliar. Visitaba frecuentemente dicha casa el Mayor Silvestre Aveiro y el Capitan entonces Germán Serrano y también algunos ayudantes del Mariscal López.

Del seis al dies de Julio una descarga de fusilería nos dió á conocer que algunos seres dejaban de existir. Efectivamente, cincuenta y tantos presos, de una numerosa partida que estaban tendidos hacia el frente del Cuartel General fueron de un golpe fusilado.

Desde el 11 al 14 del mismo mes se formaron cinco tribunales más con la denominacion de 'comisiones auxiliares' á consecuencia de una solicitud elevada por los fiscales Maíz y Roman en vista de la muchedumbre de presos que se aglomeraban en los calabozos, trabajandose igualmente sin descanso en ellos de día y de noche.

El Mayor Aveiro y el Capitán Serrano se entendían y corrían sobre todos esos tribunales, impartiendo á los Fiscales las órdenes para todo y recibiendo sus consultas

[f. 3]

[f. 1]

[f. 1 vta.]

y parte de lo resultado y obrado en las actuaciones ó procesos. Ellos, lo mismo que el padre Maíz se comunicaban á la voz y frecuentemente con el Mariscal López. El afán de los dos primeros en visitar de día y de noche los tribunales y calabozos observando si sus órdenes eran ó nó cumplidas ó haciendo interrogaciones al reo ya en los tribunales como en los calabozos. Además de ellos, varios ayudantes de López cruzaban sin cesar esos lugares. Otra persona que Aveiro y Serrano no podía hablar con el preso y sobre su causa podía hacer con / los Fiscales.

[f. 2]

A mas del calaboso al frente del Cuartel General habían dos más atrás y todos contenían numerosos presos. Las mugeres estaban un poco separadas, la mayor parte en ranchitos de cuero. Los presos llovían ya en carretas, ya á pié con grillos y ya á caballo desde el puerto hasta San Fernando que distaría como legua y media y cada vez que se acumulaba mucho se fusilaba por partidas.

Felices eran aquellos presos que merecían un cuero para echarse sobre una mitad y cubrirse con la otra cuando llovía ó hacía frío pues la mayor parte estaban hasta sin ponchos en el sol y agua.

Todos estaban engrillados, unos con fierros, que podían pesar hasta una arroba y otros con dos y tres grillos. Algunos se han visto sin ellos, pero fue mientras que trabajaban en una herrería que no tenía otra ocupación que grillos de día y de noche.

El batallón nº 9 compuesto como de quinientos hombres que no hacía más servicio que custodiar los presos, vigilando cada posta cierto número de presos que pudiese fácilmente tenerlos á su vista.

Al llegar en el calabozo cada reo era minuciosamente registrado, quitándosele su dinero y el más pequeño objeto que tenía, excepto los vestidos que conservaban hasta su muerte. Del dinero y objetos se recibía el Comandante de la Mayoría ó Estado Mayor.

[f. 2 vta.]

Los cadáveres de los fusilados eran enterrados desnudos como vinieron al mundo y con dos manos menos que se les cortaban por las muñecas después de muer- / tos, por ser traidores. Los vestidos llevaban los oficiales y tropas de la partida que fusiló, dejándose ver también con entera desvergüenza vestidos de esas ropas el Mayor Aveiro y el Capitán Serrano y algunos Gefes y Fiscales. Se apropiaban también de sus monturas chapedas y caballos.

Al declinarse el sol eran puestos todos los presos en cepo de lazo estirados como sartas.

El reo que no pudiese caminar más, que sucedía cuando era muy atormentado ó sobrecargado de grillos era arrastrado en un cuero por los resguardos para conducirlo en el tribunal. El trato que se les daba era áspero y cruel; lo movían á tirones bruscos sin la menor manifestación exterior de piedad; sin embargo, era peligroso condolerse porque era á los ojos de López un crimen de complicidad.

La primera palabra que dirijía el preso al llegar —“Señor, un poquito de agua”— se le daba y algunas veces un poquito de caldo cuando le tomaba al tribunal en horas de comer. Se les notaba entonces una marcada satisfacción prorrumpiendo en mil agradecimientos.

Eran insaciables de beber y pedían a cada momento agua. Sus alientos eran fétidos con olor de alguna putrefacción. Semblantes pálidos y con señales muy marcadas de desesperación. Ojos hundidos y entendimientos enteramente embotados, sollozando de continuo y temblando á la menor amenaza que les dirijían los Fiscales.

[f. 3]

En los primeros días el castigo de los reos consistía / en azotes y el cepo de campaña, ambos con alguna moderación. Después del suceso de armas del 16 de Julio en Humaitá se ordenó cesaran completamente los dos castigos; pero no fue sino para volver después de pocos días con más rigor y sangrienta crueldad — Efectivamente, la capitulación de la mayor parte de las fuerzas de Humaitá acaecida poco después, irritó y enfureció de tal modo á López que acabó con los mejores y más fieles servidores que tenía. No se oían en aquel campamento desde esa vez que el chilín incesante del grillo, el horrible golpe del azote y los llantos desgarradores de la humanidad vilipendiada y martirizada.

El cepo de campaña era del modo siguiente. Sentado el reo en el suelo con las piernas recogidas tocando en tierra las plantas de los pies colocaban horizontalmente un fusil debajo de los nudos de las piernas y pasando los brazos por bajo del fusil los unían de las muñecas con un cordel, quedando así cruzadas las manos sobre las pantorrillas.

El cepo “uruguayana” era de este modo. Sentado el reo en la misma posición que para el de campaña con el fusil del mismo modo y maniatado también, pero atrás, cargan sobre sus espaldas uno, dos, o tres o cuatro fusiles, según las ganas del Fiscal

y encorvandolo atan los fusiles de arriba con el de abajo por medio de cordeles que lleva en sus estremos. Este tormento sofoca, porque los reos no podian sufrir [lo] que [sic: sino] pocos minutos, sobre todo si la persona era gorda.

/ Apenas llegaban los presos en el Campamento / el Mayor Aveiro distribuia una lista en cada tribunal de los que este debía traer a declaracion; pero antes de ser conducidos era primera y precisamente interrogado cada preso por German Serrano sobre la causa de su prision, y como ninguno sabia, él se lo comunicaba, diciendole que si negaba debía de sufrir muchos azotes y tormentos de tal clase, explicándole ó mostrándole cuando a alguno lo tuviese por allí en el tormento.— que Fulano, algún amigo ó conocido del reo, habia hecho cita con él, confesando su delito propio sencillamente (todo eso era mintiendo) y que si él (reo) hiciese del mismo modo su confesion, gozaria de consideraciones en todo sentido y podria esperar una clemencia del gobierno; en fin, ponía en juego Serrano toda la mas maligna astucia para conseguir su propósito. Si el reo no se dejaba engañar afirmandose en su inocencia, como generalmente sucedia, era allí mismo atormentado y azotado por Serrano, habiendose visto siempre muchos presos atormentados juntos mirándose unos á otros en los calabozos.

[f. 3 vta.]

Una paja no se movia con respecto a los presos sin orden y disposicion de Aveiro y Serrano, quienes sentian cierta satisfaccion al mofarse de los presos, riyendose [sic: riéndose] y censurandolos de flojos á algunos porque hubiesen llorado en los tormentos, y ordenando en los tribunales la severidad con los presos. Tambien han tenido la malignidad de violentar á algunas mugeres presas.

Era una orden en los tribunales no escribirse la declaracion del reo antes de hallarse confeso, ecepto cuando se aproximaba un consejo de guerra, que entonces se escribia ó negativo ó confeso, pero cuidándose mucho de hacer constar en el proceso la cita que habia contra el reo y si no habia cita poner "por datos ó citas que resulten contra él".

[f. 4]

Conducido el reo en el tribunal era juramentado é interrogado por su causa, y á pesar de los castigos y tormentos que han ya sufrido, generalmente no sabian nada hasta que caían sobre ellos nuevos tormentos y castigos y entonces empezaban á formularse una causa con arreglo á las citas que se les comunicaban y ayudados ademas de los Fiscales que, bien por no presenciar ó hacer ejecutar actos tan inhumanos, bien por otros motivos que ignoro, decian al reo, cuando éste no acertaba á uniformar su declaracion al plan imaginario de la revolucion: Será así? de este ú aquel modo? Sí, señor, contestaba el reo— dispenseme, que estoi con el juicio transtornado ú otra disculpa semejante.

Los tribunales tenian orden de nunca hacer aparecer en las actuaciones ó procesos las palabras "sufrimientos ó tormentos" que infinitas veces han intentado algunos reos hacer constar en sus declaraciones.

Los reos eran juzgados por un consejo de guerra que se formaba de siete Gefes paraguayos, y al que se daba toda apariencia de legalidad; pero allí como en todo no se observaba sino la voluntad del Mariscal López, siendo á la vez los miembros del Consejo hombres que apenas sabian leer y escribir y solo hacian lo que el Capitán honorario José Falcón y el de igual clase de caballería Vicente Abalos les decían como directores. El presidente de ese consejo era siempre el Coronel Toledo y los miembros cambiaban á veces.

/ El veinte y tantos de Julio tuvo lugar el primer consejo de guerra en San Fernando, al que, por orden del Mariscal López, asistio un gran numero de Gefes y Oficiales, entrando en juicio mas de treinta presos y asistiendo tambien los miembros de los tribunales con sus procesos. Uno por uno fue llamado ante el consejo y preguntándole el motivo de la prision, dijeron todos, aun los que habían sido confesos en los tribunales, que nada sabian y que si hubiesen dicho algo era por los azotes y tormentos que sufrían y solo algunos pocos dijeron que habían oido que se intentaba levantar una revolucion pero que no tomaron parte en ella, creyendo que de ese modo podrian salvarse. Los Fiscales se vieron bastante apurados y se levantó el Padre Maiz á rebatir lo mismo que el Capitan Falcon; pero prevenido el Consejo hacia retirar al momento al preso y solo el Dr. Roca defendió con vigor su inocencia y lo batió completamente el Padre Maiz que fué preciso separar de los demás presos, como se hizo, sentenciándose á muerte á todos los demas, confesos ó no confesos.

[f. 4 vta.]

El Dr. Roca fue puesto otra vez esa misma noche en el tormento y de consiguiente pronto mandó decir á su Fiscal que era el Capitan Falcon, de que deseaba hablarle y hacer una declaracion más verídica y estensa; entonces fue sacado del tormento y al otro dia hizo una estensísima declaracion, pidiendo perdon por su hecho del dia pasado y

diciendo que por el temor de la muerte se había conducido tan mal en el consejo. Pocos días después fué también fusilado.

[f. 5]

Todo lo sabía López, porque de momento en / momento salía del consejo un ayudante de él que le llevaba partes de lo mas mínimo.

Desde aquella vez, el Consejo obraba ya de otra manera por orden de López. Se reunía en lugares solitarios y los fiscales presentaban una lista de los reos que iban á ser juzgados pertenecientes a su tribunal, con sus nombres espesos y las citas que habían recaído sobre el reo, así como si era ó no confeso; pero confesos ó negativos. citados ó no citados, todos eran sentenciados á muerte y de consiguiente fusilados. Aun en San Fernando en los últimos fusilamientos fueron agregados muchos paraguayos y algunos correntinos, sin haber siquiera entrado en los tribunales.

En la retirada de San Fernando á la Villeta fueron lanceados muchos presos de aquellos que no podían caminar mas por enfermos ó por cansados, y esto tuvo lugar desde (—cerca de—) Surububy por orden del Mariscal Lopez, quien hallandose mas adelante mandó decir al Comandante Hilario Marcó por medio de su ayudante el Alférez N. Lopez que acelerase su marcha caminando de noche también por el arribo de algunas corazas, y que el que no pudiese andar mas fuera lanceado. Tres grandes trosos de presos marcharon entonces á pié y como doce carretas de engrillados, todos custodiados por el Batallón n° 9.

[f. 5 vta.]

Algunos troperos que iban con municiones atrás de esas partidas encontraron á un preso (—vivo—) enterrado en el pantano con la cabeza afuera, que, sin duda, el Comandante del Batallón 9 teniente Mora horrorizado de esas atrocidades no quiso hacerlo lancear y lo enterró de esa manera favorecido / de la noche. Este suceso le costó su deposición del puesto de Comandante.

Sabido tambien que en el transito habían conversado los presos Simón Fianza, Loitte Pereira y Gumersido Benites, que marchaban juntos en una carreta y sospechando (—sin duda—) Aveiro que fuera sobre alguna cosa formal fueron de nuevo atormentados y azotados hasta que dijeron y uniformaron sus declaraciones en unos careos que tuvieron, de que habían hablado del modo de ofrecer mil onzas de oro al Padre Maiz para salvarles la vida.

Del mismo modo todos los presos que entraban en careo procuraban y querían uniformar sus declaraciones, porque de lo contrario á cada momento eran azotados y atormentados (—y por ese mismo motivo citaban á todos sus conocidos como conedores de la revolucion, si se confesaban ellos culpables—). Casi todos los presos han sufrido el azote y los tormentos (—á la vez—) pero aún así mismo muchos han muerto resignados, antes que imputarse á sí y á sus semejantes causa alguna.

Para ser el reo azotado lo tendían en el suelo boca abajo (—agarrandolo de pies y manos—, le bajaban el pantalon y por el cuerpo desnudo lo castigaban con un azote (—llamado en el pais "guaireño"—) como de vara y medio de largo.

Cada chicotazo quebraba la carne y saltaba la sangre y el reo no podía gritar porque le apretaban la boca con algun trapo ó poncho.

Algunas veces mui exigido por el Fiscal para confesarse culpable decía —"pero no sé lo que debo decir, hágame V. el favor de escribir lo que guste y firmaré".

[f. 6]

Todos los reos que se confesaban culpables tenían que confesar también la cantidad de dinero que habían recibido á cuenta de la revolucion, porque le decía el Fiscal, no puede V. complicarse en un delito tan grande sin algun / interes y confesaban la mayor parte haber recibido del Colector Pablo Gonzalez; de suerte que habían centenares de citas sobre este individuo, quien fue el que más de todos ha sufrido. Hecho ya un cadáver sangriento y hediondo se ordenó por Aveiro fuera atendido y cuidado en un ranchito, tratandosele con dulzura y dandosele hasta vestidos.

Despues de algunas semanas se hallaba otra vez en regular estado y empezó de nuevo á caer sobre él todos los rigores del tormento, hasta que al fin llamado por Aveiro el dia que se fusilaron el General Brunes y otros (—haciendole nuevas interrogaciones—) le contestó á Aveiro que él no tenía causa que confesar y que le hiciera el favor de hacerlo fusilar como á los de ese dia considerandolo nomas tambien culpable, y fue fusilado.

Sirva la siguiente narracion para que se comprenda (—mejor—) lo que eran las actuaciones.

El Teniente Cirujano Francisco Ortellado procesado por los Fiscales Silvestre Carmona y Mauricio Benitez en el tribunal de la 3ª comisión fué conducido por orden de Aveiro en la 2ª comision para ratificar sus declaraciones, algunos dias antes del combate de Abahy en San Antonio. Llegó Ortellado y le comunicó el Fiscal el objeto

de su comparecencia. Al instante levantó las manos al cielo, dando gracias y diciendo que hacían algunas semanas que deseaba vivamente hablar con Aveiro sobre eso mismo, (—habiendo solicitado ante el comandante de la guardia—). Se le leyeron sus declaraciones y algunos careos que había tenido con sus hermanos, Bernardo Ortellado y Elías, en que no solamente aparecía confeso (—de la revolucion—) sino que había convencido y hecho confesar á sus hermanos (—con igual delito—) en los careos, haciendo también citas del General Barrios y de su esposa con quienes había vivido. Lloró amargamente y dijo que como un sueño se le había representado algo de esos sucesos y que por eso había podido ver al Mayor Aveiro —que todo era completamente falso— que solo por la fuerza de los azotes y tormentos habría podido firmar semejantes declaraciones; pero que ya que era tiempo de limpiar la conciencia se sirviera hacer constar su retractación. El Fiscal Vicente Abalos se enfureció, lo amenazó, lo persuadió, lo exhortó, pero todo en vano. Fue entonces á dar parte al Mayor Aveiro y se le hizo dar cincuenta azotes. Requerido nuevamente bajo mil astucias siguió firme en su retractación, hasta que dándole otros cincuenta se escribió mal que mal, y á los (—pocos—) días fue fusilado.

[f. 6 vta.]

Se hacía constar también en las declaraciones de algunos reos, de que espontáneamente y solo por satisfacer á la justicia aparecían en los tribunales; pero en todo no ha habido sino coacción y torturas.

[*Documento trunco. Anónimo y sin fecha.*]

(ARCHIVO DEL DR. RUFINO DE ELIZALDE, Buenos Aires, en poder de su descendiente D. Luis de Elizalde, que gentilmente nos cedió la documentación.)